I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000959

DECRETO EXENTO N°202 / /2012

Cerrillos 24 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3078/2012; el Memorándum N°33/2012 de la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Río Magdalena"; la solicitud de la Asistente de la Carrera Educación Parvularia del Instituto Profesional "Los Leones"; lo establecido en el artículo 8° del Código del Trabajo DFL. N°1 del 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo establecido en Artículo 8° del Código del trabajo, en el sentido que no da origen a un Contrato de Trabajo los servicios que presta una alumna o egresado de una institución de Educación Superior o de la Enseñanza Media Técnico Profesional, durante un tiempo determinado, a fin de dar cumplimiento al requisito de práctica profesional.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Práctica de Observación Participante a doña **PATRICIA ESCOBAR SALAZAR** cédula de Identidad N°16.907.840-8, alumna de la Carrera de Educación Parvularia del Instituto Profesional" Los Leones".

2. Doña **PATRICIA ESCOBAR SALAZAR**, realizará la Práctica de Observación en el Nivel Medio Mayor, asistiendo a 8 sesiones de 4 horas cronológicas los días martes, durante los meses de mayo a junio de 2012, en la Sala Cuna y Jardín Infantil "Río Magdalena".

3. El Departamento de Personal elaborará el convenio de práctica respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE,

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR
Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Secplan
Sala Cuna y Jardín Infantil "Río Magdalena"
Interesada
Página Web.

Instituto Profesional
Los Leones

ACREDITADO

Santiago, mayo de 2012.

SEÑORA
MARICEL ESPINOZA FELIÚ
DIRECTORA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL
"RÍO MAGDALENA"
PRESENTE

Me es grato presentar a usted a la señorita **Patricia Escobar Salazar**, Rut.:**16.907.840 - 8**, alumna de este Instituto Profesional, quien debe realizar la Práctica de Observación Participante correspondiente al cuarto semestre de la Carrera.

El objetivo primordial de esta actividad académica, es la recopilación de información relativa a los diversos contextos de aprendizaje, lo que le permitirá a la alumna contrastar lo teórico con lo práctico y posteriormente realizar una propuesta de intervención pedagógica. Estas acciones las desarrollará de acuerdo a las orientaciones que se le proporcionan en la asignatura de Contextos para el Aprendizaje. Para ello debe asistir ocho sesiones de cuatro horas cronológicas, de las cuales 16 horas serán de trabajo directo con los niños y niñas y 16 de trabajo con los otros estamentos, lo anterior, durante los meses de mayo a junio del presente año.

Para la realización de estas actividades, solicito a usted, brindar los espacios necesarios y retroalimentar el proceso a través de una Pauta Evaluativa adjunta.

Agradeciendo la acogida brindada a nuestra alumna, y esperando que su participación sea beneficiosa para el centro,

Se despide atentamente,

INSTITUTO PROFESIONAL
Jefa de Carrera
Educación Parvularia

Verónica Guzmán Karrer
JEFA DE CARRERA
Educación Parvularia

VGK/lbr